

# MADRID CENSOR

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

## PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Madrid, un trimestre . . . . . 2,00 pesetas.  
Provincias, un trimestre . . . . . 2,50 »  
Extranjero . . . . . 4,00 »

NÚMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS.

## DIRECTOR

Don ANTONIO SANTONJA

MADRID 4 de Enero de 1891.

## ANUNCIOS

25 céntimos de peseta la línea en cuarta plana.  
Reclamos y noticias, á precios convencionales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,  
JESUS DEL VALLE, 18, BAJO IZQUIERDA

Núm. 8

## ADVERTENCIA

Las oficinas de este periódico se han instalado en la calle de Jesús del Valle número 18, piso bajo izquierda.

### El Juego en Madrid

Con honda pena comenzamos este ligerísimo trabajo. Después de lo que en nuestro número anterior dijimos, después del acto realizado por el juez de guardia en la noche del 28 del pasado, después de las generales censuras de que fué objeto el gobernador civil de la provincia, por su abandono y tolerancia, y por la lección que, mal de su grado, recibió el Sr. Morales Sacristán, no pensábamos, no llegábamos á imaginar siquiera, que otra vez tuviéramos que ocuparnos del juego ni que censurar á las autoridades.

Y sin embargo, hoy, después de ocho días de intervalo, al escribir sobre este asunto, no podemos escusarnos de exigir responsabilidad y de denunciar la apatía del Sr. Sánchez Bedoya en lo que al juego respecta. Dos fines nos proponíamos al iniciar la campaña contra los prohibidos: primero, impedir que la ley se burla y que bajo el amparo de un título político se explote una industria que está penada en el Código, y segundo demostrar á cierta persona, esta autoridad, que los clamores de Madrid Oaxaca llegan á todas partes cuando éste quiere, y que no llegan en balde.

Esto último lo hemos conseguido: el Juzgado, ante lo que nosotros escribimos en el número anterior, giró una visita á los Circuitos políticos y de recreo, y á pesar de los avisos, dados algunos por personas que no queremos citar, pero cuyo deber, más que ese era el de auxiliar la acción de la justicia, fueron sorprendidas tres partidas.

En cuanto al primer fin, han sido infructuosos hasta ahora los resultados; la autoridad judicial cumplió, aunque tímidamente, su misión; pero esto no bastaba, y pasada la tormenta, gracias á la impunidad con que el gobernador de la provincia brinda á los dueños de las casas de juego, éstas siguen funcionando.

Ante esto no cabe más que uno de dos caminos: ó proseguir la campaña arriesgada que emprendimos, convirtiéndonos en policía de un gobernador que no merece tamaño honor, ó protestar, como lo hacemos y seguiremos haciéndolo, de eso que sucede, llamando la atención en otras más altas esferas y recurriendo á las autoridades judiciales, ya que la gubernativa muestra excesiva tolerancia, á los cuatro banqueros que absorben los círculos y los garitos.

Muy triste cosa es andar siempre con el litigio levantado; pero ¿qué remedio, si las advertencias no bastan? Nadie puede dudar de la prudencia con que procedemos: después de seis advertencias, lanzamos á la calle nuestro número anterior y nuestro extraordinario. Hoy llamamos nuevamente la atención del gobernador para decirle que en Madrid sigue jugando—cosa no extraña, cuando nada él ha hecho para que se suprima ese vicio,—y si desaprueba nuestras observaciones, si su amor propio ó su orgullo le impiden inclinarse, no ante nosotros, sino ante la ley, entonces no estrañe el señor gobernador que nuevamente demos un escándalo y que, obligados por las circunstancias, lleguen los jueces de Madrid, á fuerza de lecciones como las del 28 del pasado Diciembre, á arrancarle el bastón de mando que le confió su partido, y de cuyo regalo tan arrepentidos se encuentran los conservadores.

Quizá no transcurra la semana sin que un segundo disparo acarree estas consecuencias. Ya lo sabe el Sr. Sánchez Bedoya. Ahora veremos cómo procede.

Antes de terminar, y aun cuando ya huelga la rectificación hecha oportunamente por el colega que vertió la falsa especie, hemos de hacer constar que Madrid Oaxaca no ha mandado pruebas de su artículo contra el juego ni de ningún otro á persona alguna, y no hemos de insistir en esta afirmación, cuando nuestra historia y los hechos de nosotros responden, y no cabe ponerlo en duda, cuando hace dos números dignos nuestros propósitos y nuestras intenciones cuáles eran en un artículo titulado *«En Hoy clases»*, tan terminante y categórico que por sí sólo basta á destruir las especias que, por ignorancia ó por exceso de *«bona fe»*, cualquier pretendiese sentar contra nosotros.

### “LA EQUITATIVA” Y “LA NEW YORK”

Desde hace tiempo venimos recogiendo quejas y protestas contra las grandes sociedades de seguros sobre la vida que poco menos que destruyeron de los Estados Unidos de América, su patria, porque se les ha conocido, se han aclima-

tado en Europa, y no es en España donde menos contingente de asegurados cuentan.

Para desvirtuar esas quejas, de vez en cuando alguno que otro periódico de gran circulación y de empresa, acoge en sus columnas un reclamo, y con esto y con hacer ostentación metálica edificando soberbios edificios con el dinero de los asegurados, crean esas sociedades que los españoles van á otorgarles toda su confianza y que nuestro oro va á servir de pasto á sus inteligentes dotes de negociantes.

Estudiada detenidamente esta cuestión de gran interés general, no hemos vacilado, conforme con nuestra bandera y con lo que hemos fijado como nuestro deber, en comenzar á ocuparnos en estos asuntos, y al efecto damos principio á nuestras tareas con datos y antecedentes que no pueden parecer interesados: con datos que nos facilitan de esas grandes sociedades los Estados Unidos, su patria, y tan elocuentes que, después de conocidos, no cabe pensar que puedan reportar el más pequeño beneficio los seguros sobre la vida.

*«The Assurance Moderne»* hace un detenido estudio de la cuestión, y apoyado en cifras y datos, el colega escribe:

«*La New York y La Equitativa* son dos Compañías *«bonitas»*, que ocultan con sumo cuidado el nombre, pero que practican descaradamente la taca.

Su especie de póliza de acumulación no es ni más ni menos que una *«bonita»*, en todo lo que ésta ofrece de más defectuoso, más arriesgado y más terrible.

Con una póliza de esas, los fondos de los asociados están á merced de la Compañía.

«No hay comprobación de registros!  
«No existe rescate posible!

En caso de atraso (puede uno perder el importe de todas las entregas, el iruto de todas sus economías).

Si se tiene la suerte de llegar al vencimiento del contrato, se obtienen resultados irrisorios, que en manera alguna están en relación con los sacrificios, y que siempre son inferiores á los que la Compañía ha ofrecido.

Porque la *New York* y la *Equitativa* se atraen al público, con promesas exageradas, fabulosas, con ofrecimientos que jamás se cumplen.

La póliza de acumulación, tal como la comprenden dichas Compañías, no puede, de modo alguno, dar resultado, hasta cierto punto satisfactorio, á un asegurado sino después de haber arruinado á veinte ó treinta de ellos!

Esta es, pues, un gran peligro que amenaza á los padres de familia.

Así es, que las víctimas han sido numerosas ya: se necesitarían volúmenes en folio para reproducir las lamentaciones que han enviado á los periódicos, jurando, si bien por desgracia un poco tarde, como al cuervo de la fábula, que la *New York* y la *Equitativa* no los volverían á coger más.

En ciertos casos, los Tribunales han decretado el reembolso de las primas entregadas.

La sumaria instruida por el Tribunal superior de New York, en vista de las numerosas quejas producidas por los asegurados de la *New York* y la *Equitativa*, ha establecido que estas dos Compañías nos engañan cuando pretenden en sus prospectos que los asociados son propietarios únicos de los fondos de garantía y de todos los beneficios.

El juez Bernard ha probado que: En la *Equitativa*, estos fondos pertenecen, según los Estatutos, á los accionistas; los asegurados no tienen derecho alguno á ellos.

En la *New York* estos fondos no existen.

Los asegurados no tienen, pues, garantía alguna en estas Sociedades.

He aquí ahora algo que puede dar una idea de la situación de las Compañías de seguros en los Estados Unidos, y de la seguridad que pueden ofrecer.

Hablundo de las pólizas de acumulación, Mr. Tarbox, comisario de seguros en el Estado de Massachusetts, dice, textualmente en una Memoria presentada al Parlamento:

«Considero que la *«bonita»* no es mas que un juego de azar: el carácter del beneficio procedente del pillaje de los desgraciados y del despojo de viudas y huérfanos, lo hace mucho más repulsiivo y detestable.

Pero dice más el colega á que nos referimos: «Pillaje... y despojo... No somos nosotros exclama, los que lo decimos; es un personaje oficial del país, en mejores condiciones que nadie para saber lo que ocurre en las Compañías, pues que está encargado de vigilarlas.

En 1878, los superintendentes declararon en sus dictámenes que la ley era insuficiente para impedir las quebras.

En 1881, el expediente instruido á nombre de la Cámara del Estado de New York, contiene estas apreciaciones: «El personal administrativo de las compañías carece de probidad...»

«El sistema actual de seguros sobre la vida, exige reformas radicales, so pena de que perezcamos...»

«El público no está suficientemente protegido por la ley, cuando presta su confianza á las Compañías...»

Lo que antecede es un juicio emitido por los americanos acerca de sus propias Compañías de seguros, que no necesita comentarios.

Y dichas apreciaciones están justificadas por lo siguiente:

Existían en América 190 Compañías de seguros sobre la vida. De ellas 73 han quebrado!  
17 han desaparecido!  
13 se han fusionado!

La Memoria oficial de la Convención Nacional del 9 de Agosto, al presentar estas cifras, dice:

«Las quebras de estas Compañías han sido resultado de la mala administración, del desarrreglo y de la falta de probidad de los que las dirigían...»

Agregamos que, según Mr. Robinson, gobernador del Estado de New York, treinta Compañías que han desaparecido desde 1871 á 1878, han causado á los asegurados una pérdida de 100 millones.

En cuanto al personal encargado de la vigilancia de las Compañías, ha sido juzgado por el mismo Mr. Tarbox, que acabamos de citar, el que consigna en su Memoria que sus antecesores no habían cumplido con su obligación, y que de ello había resultado, en la marcha de la mayor parte de las Compañías, una situación peligrosísima para el público.

Recordemos ahora las condenas á *«Dos años de prisión del presidente de la The National Capital»*, que ha hecho desaparecer más de la mitad del activo de la *New-Jersey-Mutual*.

*«Cinco años de trabajos forzados del presidente de la The Security Life»*, que había presentado un activo imaginario.

Por último, varios superintendentes han sido destituidos por haber sacado á las Compañías cantidades importantes.

Citaremos, entre otros, á John Smyth, que se ha hecho dar:

101.252 francos por la *New-York*.

75.241 id. por la *EQUITATIVA*.

«¿Qué clase de servicios prestados son los que estas dos Compañías han recompensado tan espléndidamente á un superintendente que se ha olvidado de sus deberes? Hé aquí lo que será durante mucho tiempo un misterio para los asegurados, que han contribuido, sin saberlo, á tanta generosidad.»

Meditando sobre la gravedad de estos datos, exactísimos, no se comprende cómo por nuestras autoridades no se ejerce mayor cuidado, pues á no dudarlo son gravísimos los cargos, que de lo expuesto se desprenden contra esas dos grandes sociedades que tantas sospechas despiertan, y que, sin embargo, prosperan con nuestro dinero en España.

«Antes de concluir, añade, recordemos igualmente que los caminos de hierro americanos se construyen simplemente con el objeto de pura especulación, y que las acciones de aquellas Compañías experimentan bajas y depreciaciones considerables en su cotización. La *New York* y la *Equitativa*, que poseen una gran cantidad de dichos títulos en sus respectivas carteras, saben muy bien los desengaños que puede ofrecer semejante inversión.»

Quizás se nos eche en cara que decimos siempre lo mismo, pero nos tiene sin cuidado. A la entrada del puerto de Messina existían dos terribles escollos: Caribdis y Scilla: los marinos y los historiadores no se cansaban de señalar su presencia á los navegantes extranjeros. Nosotros haremos lo mismo con respecto á la *New-York* y la *Equitativa*, que son, para los padres de familia que buscan el beneficio del seguro, dos peligrosísimos escollos.

Es preciso que se sepa bien y de una vez para siempre, que los que tratan con las citadas Compañías verán sus esperanzas desaparecer por un lado en el remolino de la *New York*, ó por el otro, ir á estrellarse contra los arrecifes de la *Equitativa*.

Nada por hoy añadimos por cuenta nuestra, porque con lo expuesto basta para dar la voz de alarma á las familias; pero como esta es una cuestión que no puede abandonarse, porque así lo exige su suma gravedad, en números posteriores seguiremos ocupándonos en ella. Y justo es que lo hagamos respaldados y que los padres de familia que mirando por el porvenir de sus hijos acuden á esas empresas, no vayan confiados en vanas promesas á labrar las desventuras de los sacos queridos.

## LO INCOMPRENSIBLE

La actitud y el proceder del Sr. Sagasta no tienen explicación posible.

Diríase que marcha al suicidio, que ha perdido sus facultades de hombre hábil y de político estratégico, y que encerrado en condenable indiferencia, va aproximarse el desquiciamiento y la muerte tal vez de su partido con la misma frialdad con que podía ver el Sr. Silvels de potémica con el dique de Tetuan ó á Fábé danzó de bofetadas á la lengua castellana á pasar de sus pretensiones de académico.

Lo que el Sr. Sagasta hace es incomprendible. En pocos días, va, si Dios no lo remedia, á demostrar su obra de cinco años de constancia y de laboriosidad.

Los republicanos de orden que la apoyaban leal y noblemente, le vuelven la espalda; sus amigos de siempre, Martínez Luna y todos aquellos á quienes está ligado por vínculos de amistad y de gratitud, protestan del abandono en que los tiene, y cuando ve el jefe del partido liberal este maliciar y este descontento, y escucha las quejas y las protestas de los suyos, le falta fuer-

za para imponerse al mal y resolución para reunirse á su partido, y de acuerdo con él, oyéndole y atendiéndole, evitar lo que va á conseguir; esto es, que los conservadores hagan su Agosto en las próximas elecciones, aprovechándose de la situación en que se halla el partido liberal.

El Sr. Sagasta, como jefe de una agrupación importante, tiene deberes sagrados que cumplir, y suya, y sólo suya, será la responsabilidad de lo que ocurrir pueda.

Métele el Sr. Sagasta, que aún es tiempo; y demuestre, que fílica hace, que si erró puede amendar su falta, salvando á su partido del atoladero en que le ha metido un proceder de su parte que es incomprensible.

## IDILIOS CONCEJILES

No es que hayamos desistido de ocuparnos con la atención que merece, del asunto referente al bosquecillo de Monteleón. Lo que sucede es que por causas ajenas á nuestra voluntad y también á la del señor alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid, todavía no se nos ha facilitado el expediente que tenemos pedido.

Y como sin consultar nuestras notas con el expediente en cuestión no queremos hacer nada, esperamos la ocasión oportuna, pero tengamos nuestros lectores la seguridad de que á este asunto le ha de llegar su hora.

Por mucho que lo sientan los Sres. Céspedes, Lema, Romero Piz, Gayo y otros afortunados propietarios y no propietarios de lo que fué Era del Mico.

Dícese—mejor dicho, el mismo interesado lo cuenta á quien quiere oírlo—que en las próximas elecciones de concejales presentará su candidatura por Madrid el propio y acreditado edil y funcionario de la compañía de ferrocarriles del Mediodía, Sr. Parraga.

Pero ¿está en su sentido el protector del casero de la casa de la calle de Don Pedro de la Mata, donde está establecida la casa de Socorro del distrito del Hospital?

¿O es que no se acuerda de que las Cortes votaron una ley por virtud de la cual no es posible la reelección?

Esto, sin contar con que es de muy mal efecto lo que el Sr. Parraga hace, porque todo Madrid, que sabe que él va al Ayuntamiento contra su voluntad y perjudicándose, sólo porque así lo quieren sus electores, va á ponerse á pensar mal de él y á indagar qué interés le guía para volver, á pesar de la ley Melado, al Ayuntamiento.

Métele el asunto el Sr. Parraga, y con seguridad que vuelve á su modesto destino de ferrocarriles y deja á los Gayos y á los Berruacos que cumpan por sus respetos con los demás distinguidos concejales, sus compañeros y cómplices.

El Sr. Medel ha dimitido el alto puesto que en Consumos tenía.

Nuestra enhorabuena á los Cívicos, sus amigos.

Y á propósito de Consumos.

Baja la renta, ¿verdad?

Esto es un contento. Y la verdad es que el paso que vamos, va á ser conveniente suprimir el arbitrio.

Porque va á haber día en que no entren dos pesetas.

Datos para la historia.

Idem de un matute: En el expediente que se instruye en la administración de Consumos contra el ex-visitador general Sr. Medel, han prestado declaración los rigurosos Segundo Cueto, Francisco Martínez José Domenech, los cuales han manifestado, que encontrándose de servicio en la periferia de trenes del Mediodía, se les presentó el oficial administrativo del cuerpo, Sr. Martínez, diciéndoles que en el despacho de gran velocidad, se había cargado un carro de vino generoso sin sacar la papeleta de aforo correspondiente.

Los indicados funcionarios fueron en busca del carro, encontrándolo que había rebasado la primer línea fiscal, acompañado de un cabo del Resguardo.

Al oponerse á que el vino fuese introducido en Madrid, manifestóles el atestado cabo que tal operación se hacía por mandado del visitador general Sr. Medel, y entonces dejaron marchar el carro.

Peró, señor ¿en qué consistirá que baja la renta de consumos?

## MAESTRO Y DISCÍPULO.

—¿Has almorzado bien?

—Perfectamente.

—Me alegro; con que vamos á cuentas. Tú has venido á mi casa en busca de un consejo. Ahora, con el estómago lleno, ya me hallo en mejor estado para dictar y tú en mejor situación para oírlo. Vamos por partes. Primero: ¿qué es lo que te ocurre? Segundo: Planteamiento del problema. Tercero: Soluciones tuyas. Y cuarto: consejo mío.

De esta manera no hay embrollo. Ve diciendo, que positivamente yo acabaré de hacerte hombre.

—Gracias por la lisonja. Una pregunta antes de empezar. Aunque ya voy siendo viejo, y esto á mismo lo reconoces, todavía no tienes el gust-



operado del todo. Quiero yo que fijemos el nuestro de una manera absoluta. Veamos: ¿quién te gusta más, las rubias o las morenas?

—Tú reconoces que esta cuestión se refiere tan solo al color del pelo y que es por lo tanto pelt-aguda. Yo por mi parte diré que opinocomo Cam-pomator: que todo es del color del cristal con que se mira, y por lo tanto, á veces vale más una morena que las que me han agradado y me agradan más.

—Celebro que pensemos de la misma mane-ra. Según eso, hallarás disculpable el que yo esté perdidamente enamorado de una niña de ojos de cielo y de cabello de oro.

—Te suplico que dejes de ser poeta. Ese oficio origina grandes disgustos.

—Ha sido un lapsus. Tú me has enseñado á ser positivista y te supero en esta virtud: y si dije enamorado, tomálo solamente en el sentido positivo de la palabra. Bueno. La chica en cuestión vale un imperio.

—Abreviando; historia del caso.

—Vamos allá. Tú me has dicho que el que no roba el dinero ajeno es un hombre honrado; pero que aquel que pudiendo no se apropia la ajena mujer, será honrado, mas no será hombre. Esto me lo digiste una vez en que comí la tontuna de enfadarme porque me robaba la mujer de un gobernador. Así, pues, no te extrañará que omita los nombres propios y ciertos detalles.

—Le siento; si sigues aprendiendo de esa ma-nera, pronto sabrás tanto como yo.

—Eso es un honor para tí.

—Basta de digresiones. Continúa. La escena pasa en Copenhague, en Liverpool ó en Chamarrín, es indiferente. Una niña rubia vive en una casa blanca con una vieja casi negra.

—¿Dónde has dicho que era eso?

—En Sebastopol.

—No; di la verdad.

—Prométeme no abusar.

—Yo te lo prometo.

—Pues bien; la joven en cuestión vive en (¿dón-de diré?) pues en Sevilla.

—Bueno. Continúa.

—Pues sí, es andaluza.

Una niña como un sol con los ojos más brillantes que los ojos del jabón.

La tal moza se permite pasear por el campo dando celos á las perfumadas flores.

Detrás de ella, una vieja paso á paso.

Estoy inspirado; pero te lo diré en prosa. La dueña es una Argos. Puedo contar con la niña; pero, he ahí la cuestión. Se trata de un rapto. Busca el texto que se refiere á este asunto y dí.

—Si no me das más detalles, no puedo decirte nada de provecho. ¿Cómo se llama esa joven?

—El nombre no hace al caso, como dicen los novelistas.

—Sin embargo, yo quisiera saberlo.

—Si es capricho, te lo diré.

—Dí.

—Se llama María.

—¿De veras?

—Formalmente.

—Está bien... María vive en Sevilla. ¿Cuándo le has visto últimamente?

—Ayer.

—Ayer estaba en Madrid.

—Es cierto.

—Luego me engañas.

—También es cierto; dejaría yo de ser tu aporvechado disolpulo.

—Tienes razón. ¿Qué deseas saber? ¿Vas á cometer un rapto?

—Eso es mala cosa. Yo he quedado escarmenta-do. Suele tener malos suales. Siempre me acordaré del último.

A ver, á ver, cuenta. Tal vez me sirva de mo-delo.

—Harás mal. Aquello fué horrible.

—Já, já, já! Imitas á Vico admirablemente.

—No te rías.

—Lloro y escucho.

—Haz lo que te dé la gana. ¿Has estado en Pamplona?

—Ya sabes que he nacido allí.

—Es verdad, se me había olvidado. Entonces vale más que me calla.

—¿Por qué?

—Tal vez conozcas á los actores del drama que te voy á referir.

—Eso no importa. Lo hará más interesante.

—Es que yo confieso que obré mal...

—El arrepentimiento todo lo perdona. Por lo demás yo no pienso absolvarte ni imponerte penitencia. Por mi parte te perdono si el relato me entretiene y me muestra enseñanza en esta oc-a-sión.

No quiero cometer una imprudencia.

—Chico, te has cambiado; te desconozco. Dé-jate de tonterías y cuenta.

—Adelante. Esto ocurrió ya hace muchos años. Tenía yo pocos más de los que tú tienes ahora.

Fué en la guerra civil. Había en Pamplona un brigadier, hombre raro y viejo, casado con una rubia muy jóven y también rara por lo hermosa.

Yo negociaba entonces en muchos artículos, que me hicieron una fortuna. Me sobraba dinero y me faltaba amor. Volvíloos á la brigadiera. Te advierto que tenía un niño en... ¡Parece que te pones malo!

—No; sigue.

—Aquella hermosa se llamaba Asunción, y me iba de todas veras.

—¿Tienes frío? Estás temblando.

—No; no; sigue hasta concluir.

—Te advierto que ya rif inocente. Una noche nos marchamos juntos. El marido estaba fuera. Volví, al saber la cosa. La formaron causa por haber abandonado su puesto y resolvió suicidarse. Yo abandoné á aquella mujer.

—Miserable! no puedo darte más; ¡Canalla, tú has muerto á mi padre! ¡Tú has deshonrado á mi madre!

—Mentira, mentira! ¡eso no es cierto!

—Miserable! ¡Te voy á hacer pedazos!

—¡Atrás! eso que dices no es cierto y aunque así fuese, no creas que vas á matarme como á un perro. En todo caso yo te mataré á tí.

Acepto el desafío.

¡Vieja canalla!—Tú no debes morir como los hombres honrados! ¡Tú eres un sapo inmundos; te voy á pisar!

—¡Imbecil! ¿Eres tú mejor que yo? También te llamará sapo. ¡Ja, ja, ja! el padre de esa joven que tratas de seducir.

—Mentira. Pabló la conocí y dice que no tie-ne padre. ¿También él es un canalla? Me ha dicho que te pida consejo á tí. A tí que vas á morir ahora mismo. ¡Ea, miserable!

—¡Oye! ¡silencio! ¿Cómo se llama esa joven?

—No te importa. No hables de eso.

—¿Natividad?

—Eso es.

—Bandido!... ¡Mi hija! ¡Quiéres robarme mi hija!

—Esa es otra mentira! Tú no tienes hijos.

—Sí, sí, es mi hija! ¡Es hija de tu madre!

—¿Las pruebas de todo eso?

—Silencio, silencio. ¡Baja la voz!... ¡Somos dos malvados!... ¡Silencio... silencio!

—Silencio... sí...

G.

### LA DIPUTACIÓN EN QUIEBRA

La Diputación provincial de Madrid se ha de-clarado en quiebra, y lo ha hecho al tipo del 7 por 100. ¿Puede darse nada más escandaloso?

Mientras se derrocha el dinero en banquetes y en diversiones, mientras se está dando pábulo á murmuraciones justísimas con los abusos de las estancias en manicomios, y otros mil, en tanto se malgastan los fondos protegiendo á amigos y patrocinando empresas absurdas; interin se tiran á la calle algunos miles de duros en personal de temporeros para trabajos censales, los norendos-res de la Diputación, los que han estado surtiendo los asilos y hospitales, los que han tenido el pa-triotismo, la caridad de llevar provisiones á los establecimientos benéficos, aquellos gracias á los cuales han comido los asilados y no han muerto de necesidad los que sufren en los hospitales, se ven desolados en sus cuevas, desatendidos en sus justas reclamaciones, y cuando piden lo que se les debe, cuando reclaman sus deudas, cuando exigen lo que es suyo, se les contesta:

«Si queréis cobrar el 7 por 100 de vuestras cuentas, os lo pagaremos.»

¡Oh municipalidad provincial! ¡Oh desahogo propio de la estación de los hielos!

Así anda la administración provincial; de esta manera cumple sus deberes, de esta suerte admi-nistra los intereses de la provincia.

Para los que han escuchado el pueto de dipu-tado provincial, para los que han ofrecido ma-ritad, administración, celo y equidad á sus electores, es la cosa más lisa, más fácil, más na-tural del mundo llegar á situaciones tan escan-dalosas, y oír impávidos los gritos, las quejas, las protestas de los acreedores, y mirar impas-ibles el peligro que corre de que en un momento dado fite el pan y falten las medicinas á los que, arrojados en los brazos de la miseria y de las dolencias, se acogen á la provincia para defenderse contra esos dos terribles enemigos.

No hay dinero—dicen los diputados. No hay dinero—repite el presidente—y no dicen más. Pues qué, ¿esta respuesta es lógica, es justa, es admisible? Si no hay dinero es por que no han sabido administrar, por que lo han derrochado, por que no han sido lo ordenado y previosos que debieron.

—No; no deben los pueblos, añaden.—Deben y ¡por qué? Porque no se les ha aprendido? ¿Por que no se les obligó á que pagaran lo que en el reparto les correspondió?

Si por artimañas políticas, ¡alporjotener más ó menos votos en las elecciones se han abstenido de hacer los apremios, de nadie más que de la Diputación es la responsabilidad, y esta no es ni puede ser disculpa admisible, para los que han hecho desembolsos considerables para que en su día se les reintegre.

Ya han tomado posesión los nuevos dipu-tados los que, como todos, han ofrecido moralizar y administrar. Ahora veremos lo que hacen, y cómo resuelven este conflicto, más difícil hoy que nunca, pues hallándonos en período electoral, el apremio á los pueblos, de la provincia es im-po-sible.

Creemos que el Gobierno no debe ni puede permanecer indiferente ante este gravísimo pro-blema, porque los intereses de los desgraciados que gimen en el infortunio, las de los industria-les, y la honra y el prestigio de una corporación no puede mirarse con indiferencia en los Gobier-nos están en el deber de acudir en estos casos con remedios y con castigos; que otra cosa sería demostrar que hay que erigir un trono á la im-po-ralidad y que en las altas esferas, como en las ba-jas, domina el mismo sentimiento y el mismo es-piritu de abandono, de negligencia, de absur-dos y de desmoralizaciones.

Menos giras, menos señores diputados, menos banquetes, menos protección á los amigos, me-nos dispendios, menos estancias en San Baudi-lo, menos personal innecesario, menos investi-gaciones, menos gastos de material, menos ad-quisición de libros inútiles y más... escripulos para que no tenga que decirse de la Diputación lo que por todas partes se oye.

### HISTORIA DE UN CONCEJAL

(Conclusión.)

Doce años anduve por el Archipiélago, y en honor de la verdad, he de decir que ni una sola vez me acordé de mi protegido, el aprendiz de hortera.

Una sesantía poco deseada me volvió á Es-paña. Desembarqué en Barcelona y pocos días después llegaba á esta villa del oso y demás fie-ras-concejales.

Cuando se está algunos años ausentes de esta corteada villa, al regreso todo se vuelve nove-dades. Así, pues, yo no he de decir las cosas que á mi vuelta me llamaron la atención, por más que algunas bien merecen referirse.

Pero tiempo es ya de que vuelva sobre mi protegido.

Una tarde que nevaba á más y mejor, iba yo por la calle de Carretas pisando á ratos nieve y á ratos lodo, cuando vi en un grupo de barren-deros á un caballero con abrigo largo y sombrero de copa, á quien tapaba con un paraguas un guardia municipal, mientras él seccionaba ha-ciendo monótono con el bastón, en el cual apenas me fijé al principio.

Yo bajaba por la acera en que el sujeto se ha-llaba y hué de tropezar con él.

En poco estuvo que no lanzara una exclama-ción de asombro.

Aquel señor del gabán y del sombrero de co-pa, era ni más ni menos que mi protegido, el de los sabañones, el que nos robaba la mitad del peso cuando comprábamos en casa del tío Mi-serias.

El me conoció y mudándose el bastón de ma-no me tendió la diestra que yo estreché todo confuso.

—D. J.—me dijo.—¿Ud. por Madrid?

—Así parece, mi amigo,—le dije por decirle algo.—Y añadió—ya veo que ha dejado el gremio de ultramarinos para hacerse empleado del Ayun-tamiento. ¿Qué tal? Este destino de inspector de limpieza, ¿es bueno?

—Mi hombre me miró con ojos de piedad y en-gañándose, me replicó:

—Soy el concejal delegado de limpieza y teniente de alcalde del distrito H. para lo que us-teó cruste mandar.

La boca de un rape en su mayor tensión no tiene nada que ver al lado de la que yo abrí al oír esto.

—¿Ud. teniente de alcalde!—exclamé.—Y al

lanzar esta exclamación ¡confieso que no supe lo que me pasaba. Por poco caigo encima de uno de los de Escobar que me andaban con la pluma en los pies.

—Si, amigo mío—añadió mi buen protegido con aire que parecía vender protección. Práxedis—este Práxedis supo luego que era el Sr. Sagas-ta—me dijo:

—Es preciso que te presentes concejal, los hombres como tú son aves Félix y no quiero privarme de tus servicios.

Claro se siguió—que ante esta súplica no había más remedio que acceder, y Práxedis vió satisfecho su deseo, y yo entré en la política y en el Ayuntamiento.

A medida que mi protegido hablaba, yo iba quedándome mudo de asombro.

—Es posible, Señor—pensaba yo para mí im-permeable—es posible que este hombre haya hecho esta carrera. Sin duda, reflexionó, ha hereda-do á algún tío que muriera en Indias y como el dinero todo lo puede, no me extraña al fin y al cabo este capullo.

Esta idea del tío de Indias, empezó á andarme por el cerebro hasta que acabó por picarme la curiosidad.

—Diga Ud. amigo—le pregunté,—aquel señor es quien yo le presenté?

—Ah, sí, el tío Miserias! Bueno, muy bueno. Ya hace tiempo que no lo veo. Salí de allí para establecerme, y como no acabamos muy de buenas, no le he vuelto á ver.

—Con que escaparon Uds. mal.

—Sí, y sobre todo ahora, está que los demo-nios se le llevan. Y no sé por qué, porque yo he tenido la atención de no ponerle al lado ni en-frente ninguna de mis siete tiendas.

—¿Siete tiendas!

—Justas.

—Pero, ¿cómo ha podido Ud.?

—Eso es fácil. Obtenida una, todo lo demás es cozer y cantar.

—¿Largo tiene Ud. siete tiendas?

—Ganadas con el sudor de mi frente, crealo us-te. Hay por ahí quien dice que me ha ayudado el matute, pero no es cierto, porque matute no puede llamarse á que de vez en cuando, una vez al año lo menos, me entren los chicos el acep-terara un semestre, con un volante mío.

—Claro!

—Pero esta gente del gremio, son tan envidio-sos, que no puede uno ganarse dos pesetas sin que le murmuren.

La nieve seguía cayendo; los pies se quedaban helados y yo di por terminada la conversación, y me retiré con mi asombro y riendo en mi inte-rior, porque la cosa no era para menos.

Luego he encontrado varias veces al ex-de-pendiente de comensales, y siempre me habla de sus campañas municipales y de su oratoria y de sus facultades administrativas; tengo que ha-cer grandes esfuerzos para no reírme, porque por más que hace el pobre, ex-hortera no sabe llevar la levita, ni respetar el idioma, ni curarse los sabañones que le salieron en casa del tío Mi-serias, donde yo le llevé por su fortuna.

—Ah! un dato.

—Mi hombre sueña con ser ministro de Ultra-mar.

—¿Saben Uds. por qué?

—Pues sencillamente porque tiene siete tiendas de Ultramarinos.

### JUN AÑO MAS!

Corre, corre y corre veloz el tiempo, sin dete-nerse nunca. Armado de su guadaña fiera y ha-biendo sus gigantes alas entre los arreboles de la aurora y la tibis luz que derrama la sergen-tada luna, entre los ardientes calores del estío y los nebulosos y melancólicos frios del invierno, entre los abrasadores esfuerzos de la zona equino-cial y los diamantinos hielos de las regiones po-lares, cual impelido por el terrible simoun del desierto, vuela rápido sin que nada detenga su vertiginosa carrera, hasta precipitarse en pié-la-go infinito que se llama el pasado, en los inson-dables abismos de la eternidad.

Pasan y se suceden los años insensiblemente, como en las latitudes ecuatoriales se siguen sin crepúsculo las noches á los días. Las civilizacio-nes se pierden, los imperios se hunden, las ge-neraciones se precipitan unas tras otras y al par que desconsoladora é imponente ruinas se le-vantan á recordar el pasado, el silbido de la lo-comotora que señala con penacho de blanco y transparente humo la vasta extensión de sus do-minios, les marca el presente, y que deben per-manecer testigos mudos de aquellas grandezas perdidas para siempre entre las sombras del mundo antiguo, para presenciar los esplendores progresivos del género, de la cultura y de la cien-cia, en ese nuevo génesis de la humanidad que la historia esculpe en sus eternas páginas con el nombre de el mundo moderno.

El sol ha recorrido con prodigiosa rapidez ese círculo inmenso que se llama Zodíaco, donde se hallan representadas las constataciones á que la humana fantasía dió nombre, es decir, que ha transcurrido un año desde 1.º de Enero de 1890 á la misma fecha de 1891.

Un año más! Fugitivo instante perdido entre las oscuras brumas de los siglos; grano de arena arrojado en los desiertos del Abaco; gota de agua vertida en la inmensidad de los mares.

Si pudiéramos aquilatar todas las transforma-ciones por que ha pasado la materia orgánica y las que ha sufrido la inorgánica; todas las modi-ficaciones geológicas que se han sucedido en las profundidades de la tierra en el breve espacio de doce meses, sin duda nos causaríamos el más profun-do asombro, sin acertar á comprender ese movi-miento constante, esa elaboración continua, esa lucha sin tréguas que dan por resultado la vida que brota lúxura, vigorosa y espiadada en las entrañas de la muerte.

Pero sin remontarnos á todas esas consideracio-nes, y sin salir de nuestra sociedad misma, de este reducido círculo en que constantemente nos agitamos, cuántas lágrimas, cuántas miserias, cuántas grandezas, placeres y alegrías hemos experimentado durante el año que está para finalizar!

Dentro de breves horas, cuando el tímido y pere-zoso horario señala sobre la cristalina caféra la media noche, cuando la última campanada estruja su vibrante sonido y en alas del viento atraviesa la fría y nebulosa atmósfera, para per-derse débil y lastimosa eco, como el quejido de las Diádras, entre las ondas del Eoar, el año 1890 desaparecerá de la escena del mundo con toda su cohorte, para dar paso al año nuevo de 1891, que llega plácido y halagüeño á prestar nuevas ilu-siones y gratas esperanzas á nuestro anhelo.

Gaya y riente la naturaleza lo recibe, por tras él la primavera viene á engalanar los campos de perfumadas y pintadas flores, y á despojarlo del frío sudario de sus nieves.

Con él la vida parece renacer de nuevo, los

amores juguetean en su alrededor, los horizontes del idealismo se dilatan, y el humano deseo se agiganta ante los ocultos y misteriosos arcanos del porvenir.

Un año más. He aquí las dulces aspiraciones de la juventud.

Un año más. He aquí las tristes amarguras de la vejez.

Y. R. C.

### AYUNTAMIENTO

Ni que decir le sea por qué no celebré sesión el miércoles nuestro caro Municipio; pero en cambio el viernes nos desquitó con una bastante larga, donde tanto se habló de las cuestiones de los consumos, que hubo concejal que consumió la paciencia de los asistentes.

Comenzó poco antes de las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Rodríguez San Pedro, aprobándose el acta de la anterior y los asuntos que figuraban en la orden del día.

Se presentó una proposición, de la cual se dió lectura y fué tomada en consideración, pidiendo que se separan los pavimentos de madera, y otra referente á la construcción de aceras en las casas nuevas que carecen de ellas.

Una pregunta inocente del Sr. Rubio, originó la discusión siguiente, que ocupó la mayor parte de la sesión, justificándose de este modo qué bien se puede ser rubio y arrinar una mari-morena.

«¿Qué cosa, decía el referido concejal, ha dado lugar á los cambios de jefes en las casas de Socorro? Contestó el presidente que habla obrado en virtud y conforme á las atribuciones que le concede la ley; razón que convenido al Sr. Rubio, pero no al Sr. Arredondo, que, más perspicaz que su compañero, advertía que en estos cambios de personal mediaban exigencias electorales. Y ya tratándose de censales, censuró que le hubieran hecho una de estas gracias al vigilante del coche correo de Navalcarnero. Tal fué la génesis que siguió la discusión hasta llegar á la cuestión de consumos, pues con este motivo se ocupó el señor Arredondo de la baja que sufre la recaudación.

El Sr. Figueroa Terres pidió que sobre asunto tan importante se hiciera mucha luz, como quien dice, luz eléctrica; pero es de temer que no haya corriente, por poderosa que sea, capaz de producir el foco luminoso que se necesita para ver claro en esta materia.

Sin embargo, como nunca falta un roto para un descosido, he aquí que el Sr. Martínez, dió la clave del enigma explicando la baja ¿por qué? pues por el ingenio de los matuteros.

Mucho ingenio tendrán los matuteros como lo han demostrado en su carrera Cívicos y Hueveros, pero nadie ¡oh Martínez! te superará; tú eres el rey de los ingenios huecos.

Después hablaron los Sres. Morales y Párraga. Recomendó el primero la conveniencia de adoptar reformas en ramo tan importante y el Sr. Párraga que vivió en lo de hacerlo bien á todas las comisiones de consumos.

Resumido el debate el Sr. Rodríguez San Pedro en un buen discurso donde se mostró parti-dario de la separación de empleados por medio de expediente, y negó que hubiera dejado ce-sante á ningún vigilante de la línea de Navalcarnero. Negó asimismo que á los representantes de los periódicos se les hubiera prohibido la entrada en parte alguna, ni el que utilizaran los medios de información necesaria, y leyó por últi-mo unos estados donde se prueba que la recaudación de Consumos no está en baja, sino que es superior á la de igual período del ejercicio pa-sado.

Dicese que en estos datos existe algún error y que efectivamente es mucha la baja que experi-menta la renta de consumos; pero lo que sea pronto se la de ver, pues la rectitud del Sr. Rodríguez San Pedro es garantía segura de que este asunto ha de ser puesto muy pronto en e-vi-dencia.

### LA SEMANA MUSICAL

En la anterior solamente se han celebrado en el teatro Real dos funciones, que merecen ser relatadas, y son las siguientes:

El jueves se cantó por primera vez en esta temporada la ópera *Crispino e la Comare* de los hermanos Ricci.

La Srta. Pacini estuvo admirable en toda la obra, siendo estrepitosamente aplaudida en el día del primer acto.

El Sr. Balcells estuvo hecho un *Crispino*, maestro como ídem de obra prima, y como mé-dico grandísimo. El cantante, magistral en toda la extensión de la palabra, compartiendo el triunfo con la Srta. Pacini en el dúo final del primer acto, y con los Sres. Tabuyo y Ponsini en el gran *terceto* de la botica.

El barítono Sr. Tabuyo dijo muy bien toda su parte, y fué aplaudido conjuntamente en su *canón* del acto primero, al terminar el *andante* y después de concluir el *allegro*.

Para el tenor Sr. Tanci disponemos de otro aplauso, tan bueno como el que le tributó el público después de oírle la *romanza* si como un ángelo.

La Srta. Olavarría estuvo aceptable en el papel de *Comare* y muy bien en el de *Doctor Mirabolano* el Sr. Ponsini.

Coros, cuerpo de baile y orquesta, dirigida por el Sr. Pérez, á satisfacción.

Después ocupó su puesto el maestro Mané-lili y se dió la tercera recita de la *Casullaria rusti-cana* obteniendo en ella el éxito de rigor el em-pleante tenor Sr. Stagno, que se vió precisado á bajar la *Sinfonía*, la señoritas Bellinotti, el señor Tabuyo y las señoritas Morelli y Garrido.

Coros y orquesta como siempre.

### Á LA MEMORIA DE GAYARRE

Un año hizo anteyer que la muerte eligió, en mal hora, para sumerir á sus innumerables víc-timas, la persona de un español ilustre, de un artista sin plural en los tiempos que corremos, de un cantante divino, privando á la patria de uno de los hijos que más la honraban y enalte-cian por doquier, restándole al arte del *bel canto* su primera figura. Un año hace que España en tera viene sintiendo, con dolor intenso, la irre-parable pérdida del pobre Julián, y un año ha transcurrido desde aquel infausto día en que el pueblo de Madrid se masa, despreciado el ri-gor de la estación más atroz, cubierto de nie-ve, entristecido por la pena, mudo ante la de-gracia, dispuso al célebre rocañés la manifes-tación más grande, más espontánea y perdura-ble que se ha conocido, yendo tras el carro fú-nebre que conducía los restos mortales del tenor, cubiertos con cientos de coronas, á darle el último adiós á la estación del Medinilla.

Al cumplirse el primer aniversario de la muerte de Julián Gayarre era justo, era indu-